

---

**MINUTA, 16ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiocho minutos del veintiocho de julio de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al presente año, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el Maestro Jordi Albert Becerril Miró, quien fue designado mediante oficio IEDF/UTAJ/896/2016 por el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para asistir a la presente sesión, en virtud de que dicho titular se encuentra gozando de su periodo vacacional y el secretario ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas, en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el presidente de la comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**PRIMERO.** *Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo de inicio del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/011/2016.*

**SEGUNDO.** *Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución en los procedimientos sancionadores siguientes:*

- a) *IEDF-QCG/PO/009/2016; e*
- b) *IEDF-QCG/PO/010/2016.*

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:



*COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS*

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo de inicio del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/011/2016.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y por la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, fue aprobado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/059-16<sup>a</sup>. Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo de inicio del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/011/2016.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y por la Secretaría Ejecutiva.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución en los procedimientos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/009/2016; e
- b) IEDF-QCG/PO/010/2016.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

Al no haber comentarios, fue aprobado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/060-16<sup>a</sup>. Ext./2016.-** Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de resolución en los procedimientos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG-PO/009/2016; e
- b) IEDF-QCG-PO/010/2016.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y siete minutos del veintiocho de julio de dos mil dieciséis, se dio por concluida la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.

**PABLO C. LEZAMA BARREDA**  
Consejero electoral presidente de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

**DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**  
Consejera electoral integrante de la  
Comisión Permanente de  
Asociaciones Políticas

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**  
Consejera electoral integrante de la  
Comisión Permanente de  
Asociaciones Políticas